

Atraso cambiario para pagar la Deuda Externa

Category: Timba Financiera

escrito por Redacción STDP | 10/05/2017



Héctor Giuliano, Licenciado en Administración y Finanzas, experto en Deuda Externa, sostiene que el actual retraso cambiario no es fruto de desequilibrios o distorsiones del comercio exterior. Sino de las intervenciones directa del gobierno de Cambiemos a través del Banco Central, que de esta manera se garantiza los dólares suficientes para pagar los servicios de deuda externa y sostener su política de endeudamiento.

Por Héctor Giuliano*

El gobierno de Mauricio Macri mantiene el atraso cambiario como uno de los requisitos de su *política de gobernar con deuda* –externa e interna– que en su mayoría está tomada en moneda extranjera.

Esto le permite comprar más dólares con la recaudación fiscal en pesos, lo que sirve como garantía de pago a los acreedores del Estado ante las sumas crecientes de intereses por el nuevo

macro-endeudamiento público en curso y la contracción de nuevas obligaciones.

Esta política de retraso cambiario tiene tres efectos primarios:

1. Favorece abiertamente el negocio de los capitales especulativos, que lucran con el arbitraje entre tipo de cambio estable y atrasado combinado con altas tasas de interés locales.
2. Frena el estímulo de las Inversiones Extranjeras Directas -y de las inversiones productivas en general- debido a la menor rentabilidad de las mismas frente a las alternativas de inversiones financieras autónomas.
3. Afecta en forma directa la competitividad de nuestras exportaciones y favorece el aumento de las importaciones por acción de un tipo de cambio que actúa en la práctica como *subsidio* de las compras provenientes del extranjero así como del turismo internacional emisor.

Tal política vigente de retraso del tipo de cambio tiene una especial implicancia –desde el punto de vista práctico y conceptual- en la distorsión del verdadero rol del comercio internacional.

¿Para qué existe el comercio exterior de un país y cuál es su papel en el desarrollo de la economía nacional?

Sigamos una secuencia lógica de razonamiento para responder a esta pregunta central:

1. Salvo rarísimas excepciones, ningún estado posee autarquía completa en materia de recursos como para no tener necesidades de importar materias primas, insumos y/o bienes de capital. O bien puede disponer de los mismos pero a un costo tan elevado y poco rentable que le conviene más importarlos.
2. Para poder efectuar estas compras el país necesita divisas.

3. Para poder conseguir tales divisas el país necesita exportar.

Ergo, *el comercio exterior* – desde el punto de vista de la economía nacional– no existe para que los gobiernos *subsidien* negocios privados de ventas al extranjero sino que existe *para que los países obtengan de sus exportaciones las divisas necesarias para poder pagar sus importaciones.*

De allí la necesidad de que el comercio exterior esté equilibrado, dado que si las exportaciones exceden el nivel compensatorio necesario de las importaciones habrá una tendencia a la apreciación cambiaria local (peso más fuerte por mayor entrada de divisas) y si, en cambio, las importaciones superan a las exportaciones, se verificará la tendencia inversa: devaluación o depreciación de la moneda local.

Ésta es la forma en que el comercio exterior influye en el mercado cambiario y monetario de los países; aunque ciertamente no es el único factor de influencia en los complejos ámbitos de la economía y las finanzas modernas.

En el caso argentino actual, empero, se da un proceso inverso o anti-natural porque el tipo de cambio retrasado no es producto del desequilibrio de la balanza comercial (exportaciones versus importaciones) sino, por el contrario, consecuencia de la política financiera–monetaria, cambiaria y bancaria– del gobierno.

Porque el tipo de cambio es aquí la resultante de pautas fijadas por el Banco Central (BCRA) en función de las necesidades financieras de pago de los servicios de la deuda externa y no de las necesidades económicas de crecimiento de la economía nacional.

Ya que el BCRA mantiene un alto nivel de tasas de interés que atrae capitales especulativos o golondrina, que entran para lucrar con el diferencial entre tasas locales e

internacionales.

Al darse la irrupción combinada de estos capitales financieros y de nueva deuda externa, fuertemente creciente, suben en forma artificial las reservas internacionales del BCRA –que no son propias del Banco sino que se sostienen fundamentalmente con deuda– y con ello se produce una apreciación del peso argentino.

Siendo que este proceso, de típica naturaleza financiero-cambiaria, se contrapone a la lógica natural y perjudica el funcionamiento normal del comercio externo y de la economía doméstica.

Puesto que, como derivado de esta sobre-valoración inducida de la moneda local, se genera y potencia el desequilibrio negativo de la balanza comercial –al que hicimos referencia– con la consiguiente afectación de la economía física o real en materia de actividad y empleo.

Dicho con otras palabras: que el desequilibrio y las distorsiones en el comercio exterior argentino no son producto de un funcionamiento anormal del mercado comercial sino consecuencia de la política cambiaria del gobierno – llevada a cabo a través del BCRA -. Y que el actual esquema de retraso cambiario que provoca ese desequilibrio externo es consustancial a las necesidades de la política de endeudamiento deliberada e institucional del Estado.

Es la forma clásica en que el Sistema de la Deuda se transforma en obstáculo del Desarrollo de la Economía Nacional.-

***Licenciado en Administración y Finanzas y experto en Deuda Pública y Externa.**